



Comisión Trinacional para el Desarrollo de la Cuenca del Río Pilcomayo

Gacetilla de Prensa | Número 5

Fecha: 14/III/2020

Actualización

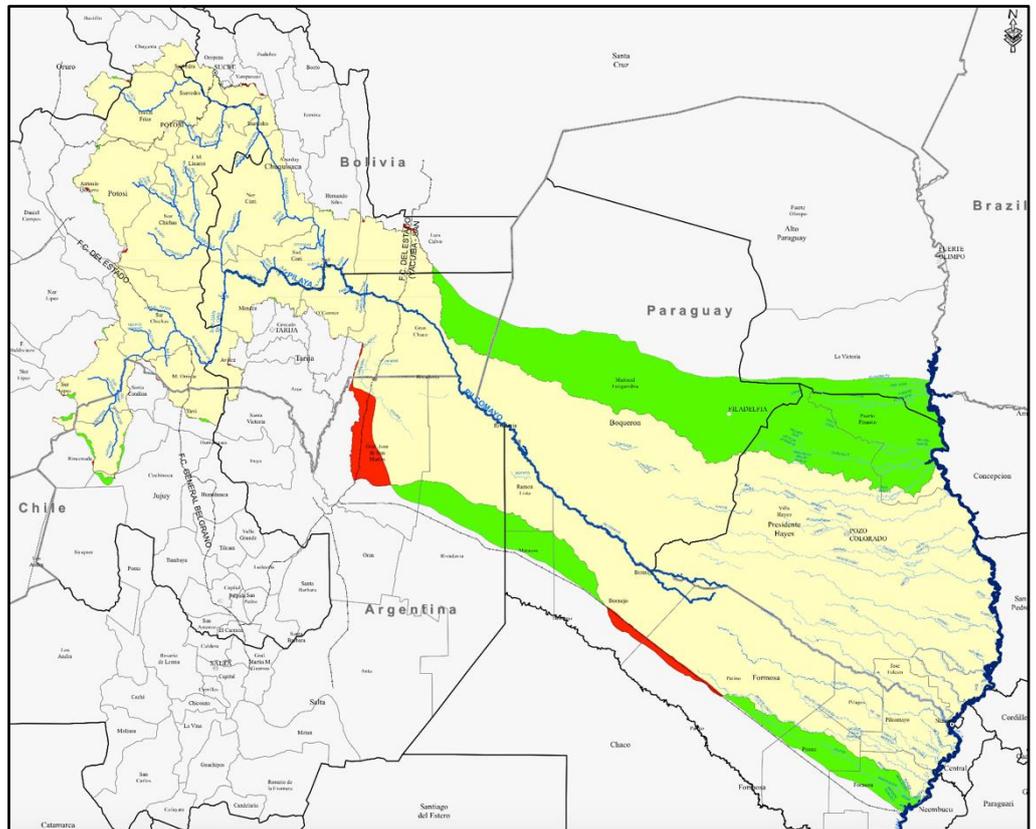
Plan Maestro para la Gestión Integrada de la Cuenca del Río Pilcomayo



COOPERACIÓN TÉCNICA
RG-T3294-P0001

Actualización de la delimitación de la cuenca

Como tema inicial de la agenda de la LV Reunión de la Comisión Trinacional desarrollada en la ciudad Asunción los días 10 y 11 de marzo de 2020, la Dirección Ejecutiva presentó la nueva delimitación de la cuenca del río Pilcomayo con los insumos provistos por las instituciones de los tres países, aprobando los nuevos límites a los efectos establecer el área de intervención del proyecto de Actualización del Plan Maestro.



Como se puede apreciar en la imagen, los sectores en color verde dejan de ser considerados parte de la cuenca, mientras que los rojos corresponden a superficies que han sido agregadas a la misma.

Cambios para el proyecto

La cuenca del río Pilcomayo de acuerdo a los estudios de la Línea de Base Ambiental y Social indican que la superficie era de 288.360 km², extendiéndose sobre los territorios nacionales de Argentina, Bolivia y Paraguay con una superficie dentro del territorio Boliviano de 89.362 km² (31%), mientras que en territorio Argentino contaba con 72.735 km² (25%), y finalmente en territorio Paraguayo se extendía por 126.263 km² (44%).

De acuerdo a la nueva delimitación, según la Dirección Ejecutiva, la superficie actual es de 239.279 km² representando una reducción del 17% de la superficie previamente establecida.

Adecuaciones en marcha

Como resultado de esta decisión, luego de cinco meses de desarrollo del proyecto, se ha tornado necesario adecuar todo el contenido de los mapas temáticos y análisis efectuados a la nueva delimitación, tarea que se encuentra en marcha como parte de la preparación de los entregables previstos por la consultoría.